Programa Anual de Evaluación 2022

Información de la Evaluación

Dependencia(s) Ejecutora(s):

1.- Instituto Estatal de la Mujer

Nombre de la Evaluación:

Evaluación de Diseño con módulo de contribución y gestión del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) en el estado de Tlaxcala, ejercicio fiscal 2021

Tipo de la Evaluación

Evaluación de Diseño

Año Evaluado	Costo
2021	$208,920.00

Evaluador Externo:

ESCIO, especialistas en control interno y organizacional, S.C.

Objetivo General de la Evaluación:

Evaluar en materia de diseño con módulo de contribución y gestión del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) en el estado de Tlaxcala y aspectos relevantes de su gestión en el estado de Tlaxcala, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos Específicos de la Evaluación:

1.- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.

2.- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, nacional y estatal.

3.- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención.

4.- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.

5.- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.

6.- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.

7.- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales y

estatales.

8.- Valorar la contribución y la gestión del programa en el estado de Tlaxcala.

Archivo Resumen Ejecutivo:	Resumen Ejecutivo FOBAM 2022.pdf
Archivo Evaluación:	Ev Diseño FOBAM 2022.pdf
Archivo CONAC:	Ficha CONAC FOBAM 2022.pdf

Recomendaciones - Solventaciones de la Evaluación

1.-	Se recomienda establecer una única redacción del problema que atiende el Fondo, la cual coincida entre todos los documentos y que determine claramente el objetivo del FOBAM, esto preferentemente debe integrarse en un documento Diagnóstico.
	Se integra el objetivo del Fobam en el documento diagnostico anexo
	Tipo ASM: Específico
	Justificación: El área de Fobam realiza el diagnostico del programa Fobam 2021 de acuerdo a los lineamientos que establece el CONEVAL y firmado por la Titular del Instituto Estatal de la Mujer
	Diagnostico Fobam 2021.pdf
2.-	Se sugiere que el Instituto Estatal de la Mujer (IEM) desarrolle un documento Diagnóstico oficial y propio para el FOBAM. Para ello, se recomienda que la información existente en distintos documentos rectores de la ENAPEA sea recuperada e incorporada.
	Se da cumplimiento a la recomendación a través de la elaboración del diagnóstico oficial del programa Fobam, integrando información de la ENAPEA
	Tipo ASM: Específico
	Justificación: El área de Fobam realiza el diagnostico del Programa 2021 mismo que incorpora la información de distintos documentos rectores de la ENAPEA
	Diagnostico Fobam 2021.pdf
3.-	Se recomienda que la contribución del Propósito del programa con los ODS 2030 se integre en documento rector estatal, como es el Diagnóstico, junto con la alineación al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal 2021-2027.
	Se integro la alineación con los ODS 2030, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal 2021-2027 al diagnostico anexo
	Tipo ASM: Específico
	Justificación: El área de Fobam realiza el diagnostico e incorpora la alineación a los ODS 2030, Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal 2021-2027
	Diagnostico Fobam 2021.pdf
4.-	Se recomienda elaborar una Metodología para la cuantificación de la población potencial, objetivo y

	atendida, en la que se definan claramente dichas poblaciones y se cuantifiquen. Esta metodología también puede integrarse al documento Diagnóstico sugerido previamente.
	Se elabora la metodología para la cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida
	Tipo ASM: Específico
	Justificación: El área de Fobam elabora el documento que integra la metodologia para la cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida de Fobam 2021
	Recomendación 4 Fobam.pdf
5.-	Se recomienda la elaboración de la estrategia de cobertura a corto y mediano plazo, así como su incorporación a la Metodología para la cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida y/o documento Diagnóstico.
	Se integro la estrategia de cobertura a corto y mediano plazo en el documento anexo
	Tipo ASM: Específico
	Justificación: El área de Fobam integra en la metodologia para la cuantificación de la población la estrategia de cobertura a corto y mediano plazo
	Recomendación 4 y 5 Fobam.pdf
6.-	Se recomienda generar una base de datos sistematizada que logre recuperar la demanda total de apoyo en Tlaxcala, tanto de la población objetivo, como de las necesidades de los actores que participan en el GEPEA (sociedad civil y dependencias gubernamentales estatales) y que contribuyen al cumplimiento de las metas de la ENAPEA en el estado de Tlaxcala.
	Se da cumplimiento a la recomendación a través de la elaboración de la Base de datos sistematizada Fobam 2021.
	Tipo ASM: Específico
	Justificación: El área de Fobam , elabora una base de datos con la finalidad de sistematizar información mas especifica de la población objetivo, GEPEA, Sociedad Civil y Dependencias gubernamentales
	Recomendacion 6 y 12.pdf
7.-	Se recomienda mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados. Se sugiere corroborar que la MIR integre todas las acciones clave para la operación del FOBAM, así como trabajar la redacción y sintaxis de los resúmenes narrativos e indicadores. Asimismo, es importante corroborar que los supuestos, medios de verificación y los elementos de las Fichas Técnicas de Indicadores sean adecuados.
	Se mejoró la MIR Fobam 2021
	Tipo ASM: Específico
	Justificación: El área de Fobam, revisa y corrobora la información de la MIR y atiende recomendación sobre mejorar la redacción y sintaxis
	Recomendación 7 Fobam.pdf
8.-	Se recomienda la documentación de los procedimientos del programa para seleccionar cobertura,

	beneficiarios y/o población atendida, con la finalidad de que dicha información sea pública y esté sistematizada, en congruencia con los documentos rectores de INMUJERES.
	Se integra en el documento anexo el procedimiento para seleccionar cobertura, beneficiarios y/o población atendida
	Tipo ASM: Específico
	Justificación: El área de Fobam, atiende la recomendación realizando el procedimiento del Programa Fobam 2021 para seleccionar cobertura, beneficiarios y/o población atendida
	Recomendación 8 Fobam.pdf
9.-	Se recomienda que las encuestas y entrevistas sean adaptadas a la población del grupo etario al que van dirigidas las actividades, el cual se complemente con otro formato enfocado a las organizaciones civiles y funcionariado, con la finalidad de recuperar sus opiniones y experiencias respecto al FOBAM, las acciones del GEPEA y la problemática que atiende el Fondo en general. Asimismo, sería recomendable que la aplicación del instrumento a las niñas y adolescentes no se limite a las beneficiarias del Fondo, sino a la población objetivo estatal.
	Se le da cumplimiento a la recomendación de encuestas y entrevistas a la población atendida del Fobam 2021 en cuestionario anexo.
	Tipo ASM: Específico
	Justificación: El área de Fobam elabora entrevistas para aplicar a las niñas, niños y adolescentes; organizaciones civiles, funcionariado con la finalidad de recuperar experiencias y opiniones respecto al impacto del Fobam
	Recomendacion 9 FOBAM.pdf
10.-	Se sugiere incluir en el documento normativo estatal, los mecanismos para la depuración y actualización de base de datos.
	Se integró en el documento anexo, los mecanismo para la depuración y actualización de base de datos
	Tipo ASM: Específico
	Justificación: El área de Fobam, integra en el Diagnostico del Programa Fobam los mecanismos para la depuración y actualización de base de datos en el apartado 3.5.3 Previsiones para la Integración y Operación del Padrón de beneficiarios
	Diagnostico Fobam 2021.pdf
11.-	Se recomienda que las Bases de Participación FOBAM también se publiquen en el portal institucional de la entidad, así como incluir la MIR FOBAM y sus resultados. También se sugiere establecer el buzón institucional y el procedimiento para la solicitud de información accesibles a la ciudadanía.
	Se cargó en la pagina oficial del IEM las Bases de Participación del Fobam 2021, MIR 2021
	Tipo ASM: Específico

	Justificación: El área de Fobam atiende recomendación
	Recomendación 11 Fobam.pdf
12.-	Se recomienda que la recolección de información socioeconómica de sus beneficiarios se amplíe, además de que el ejercicio sea constante y sirva como insumo de análisis para mejorar la ejecución del Fondo.
	Se elabora Base de Datos Fobam 2021
	Tipo ASM: Específico
	Justificación: El área de Fobam , elabora la base de datos para el programa, con la finalidad de obtener información socioeconómica de los beneficiarios
	Recomendacion 6 y 12.pdf

URL's en Página Oficial

Link Matriz de Indicadores para Resultados:
https://mujer.tlaxcala.gob.mx/images/stories/FOBAMMIR2021.pdf

Link Reporte Indicadores:
https://mujer.tlaxcala.gob.mx/images/stories/FOBAM/ReportedeIndicadoresFobam2021.pdf

Link Programa Anual de Evaluación:
https://mujer.tlaxcala.gob.mx/images/stories/FOBAM/PERIODICOOFICILPAE2022.pdf

Link Evaluación:
https://mujer.tlaxcala.gob.mx/images/stories/EVALUACIONFOBAM.pdf

Link CONAC:
https://mujer.tlaxcala.gob.mx/images/stories/FOBAM/FichaCONACFOBAM.pdf

Link Resumen:
https://mujer.tlaxcala.gob.mx/images/stories/FOBAM/ResumenEjecutivoFOBAM.pdf

Capacitación

Constancia de Curso:
Diploma PbR 2022 (12 EDICIÓN).pdf